

# Agenda Participativa Anual 2022 del Consejo Distrital de las Artes

**Objetivo anual: fortalecer el desarrollo de las artes para garantizar el derecho a la cultura de los ciudadanos de Bogotá facilitando acuerdos, convenios interinstitucionales e interdisciplinarios.**

ACCIONES 2019-2022	RESPONSABLE(S)	FECHA	AVANCES 2022	PRODUCTO ESPERADO 2022	OBSERVACIONES
1. Fomentar la participación activa, informada y propositiva del sector cultura en los presupuestos participativos en las localidades y el Distrito.		julio de 2022	1. Charla virtual por FB y YT del Idartes sobre los Presupuestos Participativos con un invitado del IDPAC, un beneficiario de los PP y un consejero de los CLACP. Moderación: Luis Tovar y Migdalia Tovar. Diseñar una pieza comunicativa.		
2. Articular y consolidar la participación de las artes y los artistas en los procesos de reactivación económica y cultural, promover programas y proyectos que garanticen la calidad y dignidad en seguridad social, condiciones laborales para los artistas de Bogotá (como en sus procesos de creación), debido a la emergencia desatada por la covid-19.		Viernes 22 y 29 de abril, 7:00 a 9:30 a.m. CDA, viernes 27 de mayo	2. Invitar a Vanessa Barreneche Samur, directora de Fomento de la SCR D, y Alberto Roa Eslava, líder del área de Convocatoria del Idartes, a la segunda sesión del CDA del 27 de mayo de 2022, para que cuente los cambios efectuador en el PDE. Mesa de trabajo sobre convocatorias con Alberto Roa, líder del área de Convocatoria del Idartes, en abril. Mesa de trabajo sobre el Banco de Jurados con Alberto Roa, líder del área de Convocatoria del Idartes, en abril.		
3. Acompañar el mapeo distrital propuesto por el Idartes y las gestiones para fortalecer los espacios alternativos (independientes, espacios públicos, plazas, parques) de circulación y creación artística en las diferentes localidades de la ciudad ampliando la cobertura en el territorio.		Viernes 20 de mayo, 8:00 a 9:00 a.m	3. Sesión informativa con Camilo Tiria para conocer los avances de Geoclick y el sistema información.		
4. Promover el trabajo articulado entre las gerencias artísticas y las secretarías distritales para desarrollar programas y políticas interdisciplinarios que respondan a las necesidades culturales de Bogotá y sus artistas.			No se propone acción.		
5. Desarrollar estrategias de divulgación de la agenda cultural distrital y local con medios de comunicación públicos, privados, comunitarios, alternativos y locales.		Viernes 1 de abril, 8:00 a 9:00 a. m.	1. Reunión con la periodista Tatiana Lizarazo para retomar la estrategia de comunicación.		
6. Fortalecer la formación de públicos desde la primera infancia y en los diferentes grupos poblacionales mediante un acercamiento a los procesos de creación, formación, circulación, divulgación, investigación, apropiación, agenciamiento y participación de las artes.		Viernes 13 de mayo, 8:00 a 9:00 a.m.	2. Reunión sobre la estrategia de mediación de públicos que está construyendo la Subdirección de las Artes.		
7. Identificar, analizar, debatir y concertar las políticas públicas culturales, para las artes, locales, distritales, nacionales y su implementación en Bogotá, la afectación en el sector y en el quehacer artístico de la ciudad.		Viernes 6 de mayo, de 8:00 a 9:00 a.m.	1. Mesa de trabajo con IDPAC sobre la políticas de participación y acción comunal.		
8. Articular la comunicación y el trabajo colaborativo del Consejo Distrital de las Artes con instituciones del Distrito como SCR D, IDR D (Consejo Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos Recreativos y Deportivos-DRAFE) y el IDT, para cumplir las funciones de los consejos definidas en el Decreto 480 de 2018.			No se propone acción.		

**9. Realizar la Asamblea Distrital de las Artes.  
Asamblea de las Artes (virtual y presencial)**

CDA #1: viernes 25 de marzo, 2:00 a 4:30 a.m.  
CDA #2: viernes 27 de mayo, 7:00 a 9:30 a.m.  
CDA #3: viernes 5 de agosto, 7:00 a 9:30 a.m.  
CDA #4: viernes 14 de octubre, 7:00 a 9:30 a.m.  
Asamblea Distrital de las Artes: noviembre de 2022.

Para agregar más actividades, inserte nuevas filas sobre esta línea

Fecha de aprobación: 25 de marzo de 2022
Acta n.º 1 , sesión ordinaria del Consejo Distrital de las Artes
Fecha de publicación en micrositio:

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

FIRMA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA